

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD EN BOGOTÁ D.C. 2021

SEGURIDAD EN LA POSPANDEMIA

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

PROBOGOTÁ creó el área de Seguridad Urbana en 2019 con el fin de analizar y hacer seguimiento a la gestión de la seguridad de Bogotá y de la región e identificar factores clave para la construcción de confianza y seguridad, con miras a hacer de esta región un referente de competitividad nacional y regional fundado en altos estándares de desarrollo y calidad de vida.

Desde 2020, se inició el seguimiento y monitoreo de las condiciones de seguridad con base en la presentación de informes periódicos que documentan el comportamiento de 11 fenómenos delincuenciales, así como su observación en un contexto de ciudad, con el fin de identificar la proyección estratégica de la ciudad, los factores claves para gestionar la seguridad y la convivencia, al igual que la identificación de las alertas temprana sobre asuntos que ponen en riesgo la estabilidad de la ciudad.

Los hallazgos y el análisis desarrollado a continuación determinan la agenda prioritaria de PROBOGOTÁ para el seguimiento de los asuntos de seguridad en la ciudad y la región metropolitana, así como el eje de discusión sobre el cual busca impulsar el debate público en temas seguridad.

BALANCE DE SEGURIDAD 2021

Homicidio

En 2021, el homicidio aumentó el 8,8% registrando 1.128 casos en la ciudad de Bogotá. Este delito incrementó en quince (15) de las veinte (20) localidades, el 58% de los casos registrados fueron realizados empleado armas de fuego, el 40,16% de estos se reportaron en modalidad de sicariato y el 91,49% de las víctimas fueron hombres.

Las cinco (5) localidades que más se vieron impactadas por el homicidio fueron: Teusaquillo (aumento del 200% en sus registros), Sumapaz (aumento del 100%), Candelaria (aumento del 100%), Los Mártires (aumento del 36,5%) y Antonio Nariño (aumento del 36,4%). Mientras que las únicas que obtuvieron resultados favorables fueron: Puente Aranda (reducción del 60%), Usaquén (reducción del 26,0%), Suba (reducción del 24,7%), Rafael Uribe Uribe (reducción del 2,3%) y Ciudad Bolívar (reducción del 1,4%). Sin embargo, en esta última localidad se concentraron el 18,4% de los homicidios en la ciudad.

Hurto a personas

Los registros de hurto a personas presentaron un incremento del 28,6% en el año 2021, con un total de 106.917 casos reportados. A su vez, el 53,3% de los registros de este delito fueron realizados sin emplear armas y el 45,7% en modalidad de atraco.



El delito empeoró, con respecto al 2020, en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades, siendo Sumapaz la única que presentó una reducción (del 100%). Las localidades que más aumentaron los casos registrados fueron Chapinero (aumento del 54,3%), Bosa (aumento del 35,0%), Ciudad Bolívar (aumento del 35,0%), Rafael Uribe Uribe (aumento del 32,7%) y Teusaquillo (aumento del 32,7%).

Hurto a residencias

En lo que respecta a otros delitos contra la propiedad, el hurto a residencias presentó una reducción del 12,1% frente al 2020, con 7.558 registros. El 64% del total de casos reportados en la ciudad fueron ejecutados sin emplear armas y tan solo el 4,3% con armas de fuego. A su vez, el 32,9% de los casos fueron realizados en modalidad de factor de oportunidad, el 20,2% violando las cerraduras y el 14,8% en ventosa.

Este delito disminuyó en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades, en la única que no disminuyó fue en Sumapaz dado que se mantuvo constante, con cero casos reportados. Las localidades que más redujeron sus registros fueron: Candelaria (reducción del 28,3%), Antonio Nariño (reducción del 20,9%), San Cristóbal (reducción del 20,5%), Bosa (reducción del 20,5%) y Puente Aranda (reducción del 20,1%). Asimismo, aunque la localidad de Suba también presentó una reducción porcentual, fue la que más casos registró (1.047).

Hurto a comercio

Al igual que con el hurto a personas, el hurto a comercio presentó una reducción del 18,5% en sus registros al pasar de 11.838 casos en 2020 a 9.650 en 2021. En promedio, el 73,5% de los casos registrados fueron realizados sin emplear armas y el 10,3% con armas de fuego. Además, el 37% de los hurtos se realizaron en modalidad de factor de oportunidad, seguido de mechero u hormiguelo (24%) y atraco (13%).

Dieciocho (18) de las veinte (20) localidades presentaron una reducción en los registros de hurto a comercio. Las cinco que presentaron mayor disminución fueron Sumapaz (disminución del 100%), Tunjuelito (disminución del 42,5%), San Cristóbal (disminución del 34,3%), Engativá (disminución del 30,3%) y Suba (disminución del 25,8%). Por otra parte, las únicas dos que presentaron incrementos fueron: Rafael Uribe Uribe (aumento del 8,3%) y Santa Fe (aumento del 3,5%).

Hurto de automotores

En 2021 se registraron 3.741 casos de hurto de automotores, lo que equivale a un aumento del 9,1%. Se observa que el 40,4% de los registros de casos fueron empleados con llave maestra, el 32,1% con arma de fuego y la modalidad que más se implementó fue la de halado (58%).

Doce (12) de las veinte (20) localidades presentaron un aumento en el registro de hurto de automotores en 2021. Entre las que más presentaron un incremento están: Chapinero (aumento del 37,8%), Teusaquillo (aumento del 33,3%), Engativá (aumento del 32,2%), Usaquén (aumento del 21,9%) y Bosa (aumento del 20,5%). Por el lado de las que disminuyeron se observan: Candelaria (disminución del 56,3%), Santa Fe (disminución del 20,0%), Tunjuelito (disminución del 10,5%), Fontibón (disminución del 9,2%) y Puente Aranda (disminución del 8,3%).

Hurto de motocicletas

Sobre el delito de hurto de motocicletas se observó un aumento del 27,3% en comparación con el año anterior. El 77,2% de los registros de este delito se realizaron en modalidad de halado y en el 55,2% se empleó llave maestra.

El registro de hurto de motocicletas incrementó en diecisiete (17) localidades. Las que más incrementaron fueron: Rafael Uribe Uribe (incremento del 75,5%), Santa Fe (incremento del 73,5%), Puente Aranda (incremento del 67,6%), Ciudad Bolívar (incremento del 53,6%) y Barrios Unidos (incremento del 50,8%). Solo se presentó disminución en las localidades de Candelaria (disminución del 31,3%) y Antonio Nariño (disminución del 10,5%).

Hurto de bicicletas

El año pasado se registraron 9.499 casos de hurto de bicicletas, lo cual se traduce en una reducción del 12,5% al comparar con el 2020. El 79,41 de las víctimas de este delito fueron hombres, en el 43,4% de los casos no se empleó ninguna arma y el 54,9% de los registros se cometieron en modalidad de atraco.

El hurto de bicicletas se redujo en quince (15) localidades, siendo Antonio Nariño, Chapinero, Usme, Kennedy y Usaquén las que más redujeron los registros (reducción de 29,0%, 22,4%, 22,1%, 21,4% y 20,4% respectivamente). A su vez, las localidades que presentaron un incremento en sus registros fueron: San Cristóbal (incremento de 22,4%), Santa Fe (incremento de 14,2%), Barrios Unidos (incremento de 6,3%) y Los Mártires (incremento de 4,3%).

Lesiones personales

En el caso de los registros de lesiones personales, en el año 2021 se registró un aumento del 24,6%. El 42,95% de las víctimas de este delito fueron mujeres, el 38,9% de los registros fueron realizados empleando arma contundente y el 46,0% de los casos se realizaron en modalidad de riña.

Los registros de este delito aumentaron en diecinueve (19) localidades de la ciudad y disminuyeron en Sumapaz (reducción del 90,9%). Sobre las localidades que más incrementaron sus registros de lesiones personales se encuentran: Teusaquillo (55,3%), Usaquén (45,9%), Antonio Nariño (39,0%), Bosa (37,1%), Chapinero (34,2%).

Delitos sexuales

Al igual que el delito anterior, los registros de delitos sexuales en Bogotá presentaron un incremento del 1,5%. En este caso, el 79,9% de las víctimas fueron mujeres y el 19,9% hombres. Adicionalmente, no se registra la modalidad en la que fue cometida el delito en el 90,4% de los casos.

Este delito aumentó en once (11) localidades y disminuyó en nueve (9). Sobre las localidades que más aumentaron sus registros están: Antonio Nariño (aumento del 28,6%), Santa Fe (aumento del 25,4%), Los Mártires (aumento del 19,8%), Candelaria (19,3%) y Ciudad Bolívar (17,3%). Por otro lado, las localidades que más disminuyeron sus registros se encuentran: Sumapaz (disminución del 100%), Rafael Uribe Uribe (disminución del 12,1%), Fontibón (disminución del 10,6%), Kennedy (disminución del 8,5%) y Usaquén (disminución del 8,4%).

Violencia intrafamiliar

En 2021 se presentó una disminución del 14,5% en los registros de violencia intrafamiliar. A su vez, el 73,03% de las víctimas de este delito fueron mujeres y, al igual que en los delitos sexuales, más del 86% de los casos no reportan modalidad. El mes de marzo presentó la mayor cantidad de casos registrados de este delito en el año.

Los registros de este delito aumentaron en cuatro (4) localidades y disminuyeron en dieciséis (16). Las localidades de Teusaquillo, Puente Aranda, Santa Fe y Los Mártires presentaron un aumento en sus registros (aumento del 34,9%, 33,8%, 15,4% y 9,8%, respectivamente). Mientras que, las localidades que mayor reducción presentaron fueron Sumapaz (disminución del 91,7%), Ciudad Bolívar (disminución del 24,3%), Bosa (disminución del 23,2%), Usaquén (Disminución del 22,3%) y Fontibón (disminución del 21,1%).

Extorsión

Finalmente, para el caso de registros de extorsión se observó una reducción del 5,1% en el año 2021. De la misma forma, el 43,3% de los registros fueron realizados a través de redes sociales, el 32,2% con llamada telefónica y el 10,7% de forma directa.

Los registros de extorsiones incrementaron en ocho (8) localidades y disminuyeron en doce (12). Las localidades con mayores incrementos fueron: Antonio Nariño (aumento del 163,6%), Barrios Unidos (aumento del 41,7%), San Cristóbal (aumento del 26,8%), Santa Fe (Aumento del 25,0%) y Tunjuelito (20,0%). Por su parte, las localidades con mayor disminución en sus registros fueron: Sumapaz (disminución del 100%), Candelaria (disminución del 34,6%), Usme (disminución del 31,3%), Engativá (disminución del 21,6%) y Teusaquillo (disminución del 20,0%).

Mes	Homicidio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Hurto a comercio	Hurto de bicicletas	Hurto de automotores	Hurto de motocicletas	Lesiones personales	Delitos sexuales	Violencia intrafamiliar	Extorsión
Enero	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	+
Febrero	-	-	-	-	+	-	+	+	-	-	+
Marzo	-	+	+	-	+	+	+	+	+	+	+
Abril	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Mayo	+	+	+	+	-	+	+	+	+	-	+
Junio	+	+	-	-	-	+	+	+	+	+	+
Julio	+	+	-	+	-	+	+	+	-	-	+
Agosto	+	+	-	-	-	+	+	+	+	-	+
Septiembre	-	+	-	-	-	-	-	+	+	-	+
Octubre	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	+
Noviembre	+	+	-	-	-	+	+	-	-	-	-
Diciembre	-	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de la SDSCJ
Nota: Las casillas verdes se traducen en disminución porcentual con respecto al 2020, las rojas en incremento y las amarillas sin cambios.

Localidad	Homicidio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Hurto a comercio	Hurto de bicicletas	Hurto de automotores	Hurto de motocicletas	Lesiones personales	Delitos sexuales	Violencia intrafamiliar	Extorsión
Usaquén	-	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-
Chapinero	+	+	-	-	-	+	+	+	+	-	-
Santa fe	+	+	-	+	+	-	+	+	+	+	+
San Cristóbal	+	+	-	-	+	+	+	+	+	-	+
Usme	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-
Tunjuelito	+	+	-	-	-	-	+	+	+	-	+
Bosa	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-
Kennedy	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-
Fontibón	+	+	-	-	-	-	+	+	-	-	-
Engativá	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-
Suba	-	+	-	-	-	-	+	+	-	-	-
Barrios Unidos	+	+	-	-	+	+	+	+	+	-	+
Teusaquillo	+	+	-	-	-	+	+	+	+	+	-
Los Mártires	+	+	-	-	+	+	+	+	+	+	+
Antonio Nariño	+	+	-	-	-	-	-	+	+	+	+
Puente Aranda	-	+	-	-	-	-	+	+	+	+	-
Candelaria	+	+	-	-	-	-	-	+	+	-	-
Rafael Uribe Uribe	-	+	-	+	-	+	+	+	-	-	+
Ciudad Bolívar	-	+	-	-	-	+	+	+	+	-	+
Sumapaz	+	-	o	-	o	o	o	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de la SDSCJ
Nota: Las casillas verdes se traducen en disminución porcentual con respecto al 2020, las rojas en incremento y las amarillas sin cambios.

CLAVES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN 2022

La articulación entre el marco y la proyección estratégica de la seguridad de la ciudad permite identificar algunas claves para una gestión exitosa. Si bien esta no puede ser entendida como la fórmula que transformará el contexto local, y por lo tanto dará un vuelco en la sensación de seguridad y confianza ciudadana en el corto plazo, si ofrece la posibilidad de crear una fuerza colectiva que produzca transformaciones sostenidas y sostenibles para un cambio estructural de las dinámicas de seguridad.

En el informe de seguridad para 2020, PROBOGOTÁ identificó 11 claves para la gestión de seguridad que en 2022 siguen estando vigentes.

En el informe de 2021, el área de Seguridad Urbana estructura 3 dimensiones – capacidades, visión territorial, sostenibilidad y debilitamiento del crimen- que reúnen las claves para una gestión enfocada en la construcción sostenida y sostenible de condiciones de seguridad y convivencia que dinamicen la recuperación de la confianza de los ciudadanos en las instituciones, el gobierno local y sus conciudadanos.

CAPACIDADES		
Personal	Tecnología	Equipamientos
<ul style="list-style-type: none"> Régimen de Cofinanciación de pie de fuerza. 10.000 policías adicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración público – privada. Capacidades de análisis, integración y cadena de custodia. Apps de emergencia y respuesta rápida. 	<ul style="list-style-type: none"> Sincronización POT – Plan de Equipamientos. Distribución con base en criterios de riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

VISIÓN TERRITORIAL		
Presencia en lo local	Espacio público	Transporte
<ul style="list-style-type: none"> Seguridad comunitaria. Integración público – privada Definición de visiones locales de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de administración y protección del espacio público. Recuperación de los entornos urbanos. Reducción de obstáculos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudad movilizada y conectada. Protección de corredores viales y de transporte masivo. Vigilancia integral del sistema de transporte.

DEBILITAMIENTO DEL CRIMEN		
Desmantelamiento del crimen	Ley de Seguridad Ciudadana	Monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Desarticulación de organizaciones delincuenciales y criminales. Recuperación de zonas controladas por el crimen. Desmantelamiento de economías criminales. Lucha contra nuevas expresiones del crimen – Ciberdelincuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidades investigativas. Capacidades de aplicación de la ley. Capacidades penitenciarias - carcelarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información de seguridad, convivencia y justicia que integren dinámicas complejas. Caracterización local de los factores de riesgo y amenazas.

SOSTENIBILIDAD		
Protesta Social	Bogotá – Región	Confianza Institucional
<ul style="list-style-type: none"> Definición de mecanismos de coordinación. Delimitación de derechos y deberes en el marco de la protesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración de mecanismo de integración. Definición visión regional. Desarrollo de capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de recomendaciones para la mejora del servicio. Solución de debilidades de capacidades, mecanismos de coordinación y herramientas de relacionamiento con la sociedad.

ALERTAS TEMPRANAS

La proyección estratégica que muestran las dimensiones de seguridad, convivencia y justicia para los años venideros permite identificar los factores clave para que el sostenimiento de la estabilidad urbana y la protección de los ciudadanos no se vean en riesgo.

Es necesario hacer observación permanente y desarrollar acciones anticipativas frente a estos factores, dado su potencial de afectación en la eventualidad de que se configure un escenario crítico o se conecten varios en un evento desencadenante de destrucción y violencia.

Estos son denominados alertas tempranas porque representan asuntos sobre los cuales el análisis integrado, la planeación anticipativa y la acción preventiva son determinantes para la mitigación del riesgo, así como garantía de la recomposición de un camino sostenido de construcción de confianza y seguridad en la ciudad.

ALERTAS TEMPRANAS	
Desorden Urbano	Espacio público fuera de control (movilidad, basuras, ornamento, mobiliario urbano, infraestructura, uso comercial), favoreciendo el florecimiento de mafias y el surgimiento de regímenes ilícitos de control económico y social en las localidades.
Transporte	Recrudescimiento del vandalismo y la delincuencia, así como el fortalecimiento de mafias de transporte informal, se ha evidenciado un sistema de transporte carente de una visión integradora que proteja su operación y conservación.
Obras públicas y seguridad	Inconvenientes en movilidad como los obstáculos físicos que generarán estas obras tendrán un impacto directo sobre la percepción de seguridad y tienen potencial de generar zonas grises aptas para actos criminales.
Protesta Social	La tensión electoral y el posicionamiento de organizaciones que utilizan la protesta para el crimen y la violencia incrementan el riesgo del uso de la protesta social para el desarrollo de vandalismo e impulso a la inestabilidad local.
Protección de multitudes y espectáculos masivos	El aumento de la tensión social, el tribalismo urbano, así como los efectos emocionales- comportamentales que ha dejado la pandemia en la sociedad originan retos para la gestión de multitudes, así como de la seguridad en actividades y espectáculos masivos.

Crimen organizado	Las organizaciones criminales se adaptaron con mayor agilidad al contexto pos-pandemia. Sus tentáculos se han extendido en diferentes dimensiones ilegales y ahora apuestan por un control social y económica de comunidades vulnerables más robusto.
Narcotráfico	El fortalecimiento de los circuitos de venta y distribución de drogas ilícitas en los ámbitos físico y cibernético de la ciudad contribuye al fortalecimiento de la delincuencia y violencia. Las estructuras narcotraficantes son el motor de relacionamiento y financiación de distintas maquinarias criminales.
Extorsión	El fortalecimiento de las organizaciones delincuenciales de la mano del microtráfico y su posicionamiento en el territorio urbano como resultado de la pérdida de control urbano aumenta la presión extorsiva sobre los ciudadanos en la ciudad.
Violencia de género y violencia intrafamiliar	Un contexto urbano desordenado, con una alta incidencia de entornos obstaculizados o con incidencia directa de redes delincuenciales, la posibilidad de victimización por cuestiones de género aumenta. A esto se suma el impacto de la pandemia en la violencia intrafamiliar.
Cibercrimen	El analfabetismo tecnológico, las barreras de acceso al uso de la tecnología y las debilidades en experiencia del usuario, en un contexto que exige mayor interacción digital, representa un amplio escenario de oportunidades para la ocurrencia de crímenes y la expansión de mercados criminales.
Homicidio	El aumento del homicidio en la ciudad está asociado con una mayor incidencia de acciones de sicariato y el incremento de crímenes con ejercicio de violencia homicida. En una ciudad con un crimen fortalecido este fenómeno tiende a empeorar.
Reclutamiento para el crimen y la violencia	Los fenómenos de desescolarización, desempleo y desocupación representan oportunidades para el crimen de reclutamiento forzado y voluntario de ciudadanos. En un contexto de fortalecimiento del crimen y de las economías ilícitas el riesgo de ocurrencia de este fenómeno se dispara.
Migraciones	Procesos débiles o con cobertura limitada de integración social de migrantes internos e internacionales amplían el riesgo de reclutamiento, delitos contra la vida y la integridad, así como la instrumentalización de quienes llegan a la ciudad para permanecer en ella.
Asistencia, inclusión y bienestar social	El daño económico que deja la pandemia para la ciudad y la destrucción de empleos genera riesgos crecientes para la gestión de la seguridad en diferentes dimensiones: reclutamiento para actividades ilegales, actos delincuenciales, violencia criminal, violencia doméstica, asonadas localizadas, entre otros.
Descoordinación Policía-Fiscalía	La poca efectividad en la aplicación de la Ley tiene en la descoordinación de las operaciones de seguridad y la investigación criminal un factor determinante.
Justicia	La inacción judicial y la falta de resolución de casos de violencia o criminalidad representa un riesgo creciente de desarrollo de respuestas de justicia privada o linchamientos.

Hacinamiento cárceles y centros de reclusión	El alto índice de hacinamiento y la utilización de infraestructuras urbanas no aptas para la reclusión de personas ponen en riesgo la vida de los ciudadanos, vulnera los DDHH de los capturados, debilita la capacidad operativa de la Policía, debilita el proceso de aplicación de la ley y dispara el riesgo de violencia extrema.
Servicio de seguridad en un espacio público caótico	En un espacio urbano obstaculizado y caótico se consolida una percepción ciudadana sobre la lenta o nula respuesta de la fuerza policial ante llamados de urgencia. Caos espacial y poca eficacia en la respuesta a necesidades ciudadanas destruyen la confianza en la ciudad.
Capacidades y eficiencia del servicio	La desintegración de la visión territorial, tecnológica y operacional para la gestión de la seguridad, la convivencia y la justicia genera obstáculos a la gestión que potencia las capacidades de la criminalidad y el desarrollo de nodos de violencia e inestabilidad.
Ley de Seguridad Ciudadana	La Alcaldía de Bogotá fue una de las principales impulsoras del nuevo marco jurídico para la seguridad ciudadana. Su éxito o fracaso incidirá directamente en la legitimidad de su gestión de la seguridad y de las instituciones involucradas en esta.
Participación ciudadana	La apuesta por la recuperación de la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros y el fortalecimiento de la aplicación de la ley requiere mayores esfuerzos en construcción de confianza, legitimidad y una visión integradora de actores institucionales, privados y ciudadanos.

-----2022-----

